



Manual de procedimientos internos técnicos

Procedimiento para administrar y controlar la canibalización de partes

MPIT-DCS-GC-165

Revisión Original

Procedimiento para administrar y controlar la canibalización de partes

1. Control

1.1. Tabla de autorizaciones

No. de Revisión	Emitido por	Revisado por	Autorizado por
Original	Mario Cruz / Gerente de Compras	Lucía López / Directora de Cadena de Suministro	Omar López / Director de Seguridad Aérea y Aseguramiento de Calidad

1.2. Registro de revisiones

No. de Revisión	Fecha de la Revisión	Motivo de la Revisión
Original	Noviembre 2019	Edición original

1.2.1. Responsable de la revisión

El responsable de editar, revisar y actualizar este procedimiento es el Gerente de Compras.

1.2.2. Criterio de la revisión

Este procedimiento será revisado cuando menos una vez al año a partir de la fecha de su emisión, o antes si se cambia para mejorar el sistema administrativo de la organización, o bien, a causa de la generación o actualización de la regulación aplicable.

1.3. Lista de distribución

- Dirección General
- Dirección de Cadena de Suministro
- Dirección de Finanzas
- Dirección de Mantenimiento

- Dirección de Seguridad Aérea, Aseguramiento de Calidad y Capacitación

2. Contenido

2.1. Definiciones y acrónimos

Ver [Definiciones y abreviaturas relativas a la Cadena de Suministro](#).

2.2. Objetivo

Administrar y controlar la canibalización de partes.

2.3. Alcance

Este procedimiento es aplicable a todas las operaciones de mantenimiento de TAR Aerolíneas, sean de línea o programado, en la base de operaciones o en las estaciones foráneas.

2.4. Referencias

2.5. Responsabilidades

2.5.1. Gerente de Mantenimiento

2.5.2. Gerente de Ingeniería

2.5.3. Gerente de Compras

- Realizar la adquisición de material, partes y componentes, cumpliendo con las políticas de la compañía y normatividad aeronáutica, obtenido los productos de proveedores autorizados.

2.5.4. Gerente de Contabilidad

2.5.5. Personal Técnico de Mantenimiento

2.5.6. Personal de Almacén

- Verificar que las partes ingresadas al almacén en condición FUSE, cuenten con su tarjeta de identificación completamente llena.
- Verificar que la información de PN, SN, Matrícula y Razón de remoción este contenida en la tarjeta.
- Verificar que la información de PN y SN en la tarjeta, coincida con el componente que se está recibiendo.
- Inspeccionar visualmente las partes ingresadas para detectar daños tales como golpes, pines rotos, partes faltantes, partes drenadas, partes con tapones, etc.
- Mantener un espacio en el rack de cuarentena para ingresar los componentes removidos de los cuales que se desconoce su condición.

2.6. Diagrama de flujo

El diagrama de flujo de este procedimiento se muestra en el [Anexo 1](#).

2.7. Descripción del procedimiento

Paso	Responsable	Descripción
1		
2		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		

2.8. Documentos aplicables y/o anexos

- Anexo 1 - [Diagrama de flujo](#)

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y ALCANCE LEGAL

La información, organización, gráficas, diseño, compilación, know-how y otros aspectos de los elementos contenidos en este documento, incluyendo la plataforma de Intranet, son de carácter confidencial por lo que queda estrictamente prohibida por ley su copia, reproducción por cualquier medio, divulgación verbal o escrito y/o distribución total o parcial, sin autorización expresa de Link Conexión Aérea S.A. de C.V. conocida bajo el nombre comercial de TAR Aerolíneas. La publicación o transmisión de información o documentos contenidos en la intranet de TAR Aerolíneas no constituye una renuncia de cualquier derecho relacionado con tales documentos o información. En este sentido, TAR Aerolíneas hace expresa reserva del ejercicio de todas las acciones, tanto civiles como penales, destinadas al resguardo de sus legítimos derechos.

From:

<https://wiki.tarmexico.com/> - **TAR MÉXICO**

Permanent link:

<https://wiki.tarmexico.com/mpit/165?rev=1573151977>



Last update: **17/11/2021 16:26**